

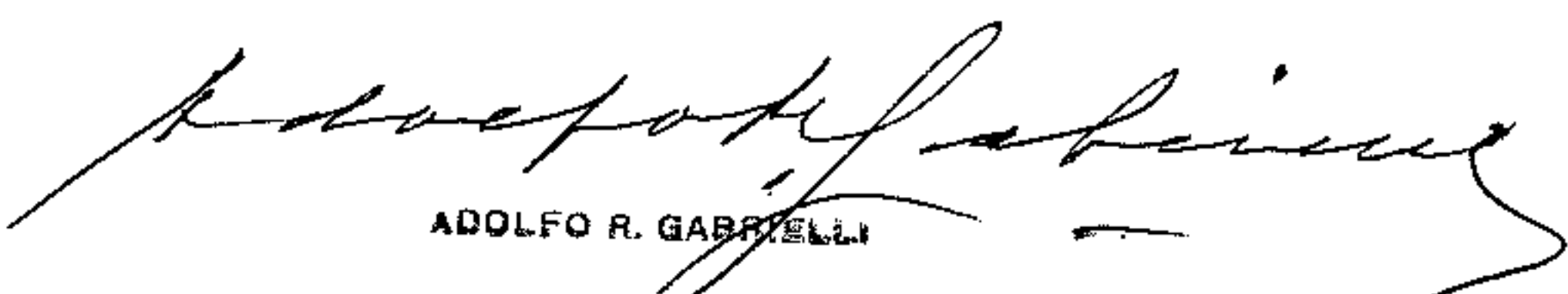
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de julio de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional;

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: (Notificador) en reemplazo de Leopoldo Ruben Ruiz que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Principal de Segunda señor GUILLERMO ALBERTO FERNANDEZ// SANZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


MELARADO F. ROSA


MELARADO F. GUASTAVINO


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM